

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la distinción del Premio Nobel de la Paz 2025 otorgado a María Corina Machado, líder del movimiento democratico de la República Bolivariana de Venezuela, en reconocimiento a su valiente y sostenida lucha por la libertad y los derechos humanos en su país.

Autor: Sergio Eduardo Capozzi

Confirmantes: Emmanuel Bianchetti
Martin Ardohain
Jose Nuñez
Cristian Ritondo
Martin Maquieyra
Alejandro Finocchiaro
Laura Rodriguez Machado
Diego Santilli
Maria Florencia De Sensi
Maria Sotolano
Nancy Ballejos
Ana Clara Romero



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 10 de octubre, el Comité Noruego del Premio Nobel anunció que la ganadora del **Premio Nobel de la Paz 2025** es **María Corina Machado**, destacada dirigente política venezolana y principal referente de la oposición democrática al régimen de Nicolás Maduro.

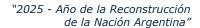
El Comité destacó su valentía y su compromiso inquebrantable con la causa de la libertad, subrayando que Machado "mantiene viva la llama de la democracia en medio de una creciente oscuridad". La reconoció además como un ejemplo de **coraje civil en América Latina**, y como una figura capaz de unir a una oposición históricamente fragmentada.

Durante más de dos décadas, María Corina Machado ha dedicado su vida a la promoción de **elecciones libres y transparentes**, la **independencia del Poder Judicial**, la **libertad de prensa** y la **defensa de los derechos humanos** en su país. Fundadora de la organización *Súmate*, ha impulsado desde sus inicios el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana, siempre por vías pacíficas y democráticas.

Este reconocimiento internacional trasciende su figura personal: representa también un homenaje al **pueblo venezolano**, que sigue resistiendo con dignidad ante la represión, la censura y la persecución política. En un tiempo en el que las democracias enfrentan retrocesos en distintas partes del mundo, el ejemplo de Machado reafirma que la paz duradera solo puede construirse sobre los cimientos de la libertad, la justicia y el respeto a los derechos fundamentales.

Por los motivos expresados, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Autor: Sergio Eduardo Capozzi Confirmantes: Emmanuel Bianchetti





Martin Ardohain
Jose Nuñez
Cristian Ritondo
Martin Maquieyra
Alejandro Finocchiaro
Laura Rodriguez Machado
Diego Santilli
Maria Florencia De Sensi
Maria Sotolano
Nancy Ballejos
Ana Clara Romero